

Memorando Nro. IESS-HD-EB-DA-2021-0199-M

Quito, D.M., 01 de febrero de 2021

PARA: Sra. Mgs. Liliana Aracely Herrera Toaquiza
Responsable de Financiero

Sra. Abg. María del Carmen Chicaiza Alvarez
Responsable de Asesoría Jurídica

ASUNTO: RECORDATORIO: Entrega de información sobre la suscripción de convenios de pago correspondiente al mes de enero de 2021; en referencia a la REcomendación No. 1, Expediente Interno A-2018-14.

En atención al Memorando Nro. IESS-CPPSSP-2021-1288-M de 28 de enero de 2021, suscrito por Mgs. Mgs. Darío Iban Medranda Rivas COORDINADOR PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD PICHINCHA, ENCARGADO, quien en relación a la disposición emitida mediante Memorando No. IESS-DNPR-2020-0258-M de 16 de junio de 2020, suscrito por la Lcda. Elena Zambrano, Directora Nacional de Procesos, a través del cual con la finalidad de dar cumplimiento a la Recomendación No. 1, contenida en el Informe DNAI-AI-0046-2017 "A los procesos de suscripción y desembolso de convenios de pago suscritos con proveedores de bienes y servicios, su utilización y registro con cargo", signada con Expediente Interno A-2018-14, remite varias directrices entre las cuales versa:

1. Se deberá informar a esta Dirección Nacional la información de convenios de pago suscritos en su unidad, hasta los primeros (5) días de cada mes (...). (...).

"Cabe señalar, que las cuatro directrices generales antes mencionadas, regirán a partir del mes de julio de 2020. (...)."

Dispongo a ustedes remitir la información sobre la suscripción de convenios de pago correspondiente al mes de enero de 2021, hasta el día martes 02 de febrero del presente año, conforme los lineamientos establecidos en el memorando mencionado inicialmente y de ser el caso aplicarán el formato (matriz excel) indicado en el mismo".

"Considerando que la entrega de esta información es mensual y por lo tanto de absoluto conocimiento de ustedes, no existirán prórrogas para la entrega de esta."

En virtud de lo antes expuesto se solicita remitir la información respecto de la suscripción de convenios de pago correspondiente al mes de enero de 2021, hasta el día martes 02 de febrero del presente año, conforme los lineamientos establecidos en el Memorando de la referencia y de ser el caso aplicar el formato (matriz excel) señalado en el mismo.

Considerando que la entrega de esta información es mensual y de absoluta responsabilidad de ustedes, no existirán prórrogas para la entrega de la misma.

Memorando Nro. IESS-HD-EB-DA-2021-0199-M

Quito, D.M., 01 de febrero de 2021

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Carlos Roberto Dávila Silva

**DIRECTOR ADMINISTRATIVO ENCARGADO, HOSPITAL DEL DÍA EL
BATÁN**

Referencias:

- IESS-CPPSSP-2021-1288-M

Copia:

Sra. Doménika Salomé Flores Salas

Oficinista

mc